

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA NÚMERO TREINRA (30) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.

Siendo las 04:00 pm, del día 22 de diciembre del 2021, se reunieron de manera virtual mediante el aplicativo Meet, los miembros de la Comisión Organizadora, integrada por: Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente; Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico; Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación; Abg. Arnulfo Bustamante Mejía, Secretario General de la UNACH; y el Est. Yoel Nasario Saavedra Nauca, En calidad de Presidente de la Federación de Estudiantes de la UNACH.

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora, con la siguiente agenda:



- ✓ Informe final del concurso de mérito para el nombramiento de docentes contratados en categoría auxiliar de la UNACH – 2021.
- ✓ Aprobar el nuevo Texto Único de Procedimientos Administrativos, TUPA de la UNACH.
- ✓ Aprobar la Directiva para la redacción y remisión de documentos internos de la UNACH.
- ✓ Aprobar el Manual de Procedimientos – MAPRO de la UNACH.
- ✓ Aprobar el Texto Único de Servicios no Exclusivos - TUSNE de la UNACH.
- ✓ Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2022 de la UNACH.
- ✓ Aprobar el Plan Operativo Institucional Multianual 2022 – 2024 Consistenciado de la UNACH.
- ✓ Aprobar la Guía para la revisión y actualización del diseño curricular UNACH 2021.
- ✓ Conferir el Grado Académico de Bachiller en contabilidad a la egresada María Isabel Gonzales Linares.
- ✓ Propuesta de contrato de dos docentes para el Semestre Académico 2021-II.



### ORDEN DEL DÍA:

1. Visto el Informe N° 001-2021-JE-UNACH, de fecha 21 de diciembre de 2021, el Jurado Evaluador, presenta, el Informe Final con los resultados del Concurso Interno de Mérito para el Nombramiento de Docentes Contratados en la Categoría Auxiliar de la Universidad Nacional Autónoma de Chota – UNACH, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 329-C.O.UNACH: DECLARAR GANADORES** del Concurso Interno de Mérito para el Nombramiento de Docentes Contratados en la Categoría Auxiliar de la Universidad Nacional Autónoma de Chota – UNACH, a los siguientes postulantes: Edi Rojas Campos, Jhonner Mejía Huamán, Wilder Omar Vargas Campos, Sara Judith Terán Leiva, Melina Luz Mary Cruzado Bravo, Edson Elvis Ramirez Tixe, Gina De La Cruz Calderon, James Euler Villar Estrada, Edin Becerra Celiz, Rafaél Artidoro Sandoval Núñez, Cesar Augusto Mendivel Geronimo, Napoleon Cubas Irigoin, Miguel Angel Silva Tarrillo, Jovino Tucunango Gonzáles, Elmer Natividad Chávez Vásquez, Claudia Emilia Benavidez Núñez, Edwar Cieza Sánchez, Donald Gorki Collantes Delgado, Zoila Isabel Cardenas Tirado, Eulises Cabrera Villena, Anibal Oblitas Gonzales, José Uberli Herrera Ortiz, Roger Chambí Legoas y Pedro Javier Mansilla Córdova y **NOMBRAR**, a partir del 23 de diciembre de 2021, como Docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en el marco de la Ley N° 31349, a los mismos.

2. Visto el Informe N° 0632-2021-UNACH/OPP, de fecha 14 de diciembre de 2021, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicita la aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 330-C.O.UNACH: APROBAR** el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA de la Universidad Nacional Autónoma de Chota y **DEROGAR** la

Resolución N° 016-2018-C.O. /UNACH, de fecha 12 de enero de 2018, a partir de la entrada en vigencia del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

3. Visto el Informe Legal N° 193-2021-UNACH/OAJ-LRAP, de fecha 26 de noviembre de 2021, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, opina que es procedente la aprobación de la Directiva para la redacción y remisión de documentos internos de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 331-C.O.UNACH: APROBAR** la Directiva denominada: "Directiva para la redacción y remisión de documentos internos de la Universidad Nacional Autónoma de Chota".

4. Visto el Informe N° 0660-2021-UNACH/OPP, de fecha 21 de diciembre de 2021, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicita la aprobación del Manual de Procedimientos - MAPRO de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 332-C.O.UNACH: APROBAR** el Manual de Procedimientos - MAPRO de la Universidad Nacional Autónoma de Chota y **DEROGAR** la Resolución N° 327-2018-C.O. /UNACH, de fecha 19 de junio de 2021, a partir de la entrada en vigencia del Manual de Procedimientos - MAPRO de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

5. Visto el Informe N° 0646-2021-UNACH/OPP, de fecha 27 de diciembre de 2021, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicita la aprobación del Texto Único de Servicios no Exclusivos TUSNE de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 333-C.O.UNACH: APROBAR** el Texto Único de Servicios no Exclusivos - TUSNE de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

6. Visto el Informe N° 0653-2021-UNACH/OPP, de fecha 20 de diciembre de 2021, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicita se apruebe el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA – correspondiente al Año Fiscal 2022, del Pliego 550 Universidad Nacional Autónoma de Chota, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 334-C.O.UNACH: APROBAR** el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondientes al Año Fiscal 2022 del Pliego 550 Universidad Nacional Autónoma de Chota.

7. Visto el Informe N° 0654-2021-UNACH/OPP, de fecha 20 de diciembre de 2021, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicita la aprobación del Plan Operativo Institucional Multianual 2022 – 2024 Consistenciado de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 335-C.O.UNACH: APROBAR** el Plan Operativo Institucional Multianual 2022 – 2024 Consistenciado de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

8. Vista la Carta N° 044-2021-UNACH-VPA-DSA, de fecha 20 de diciembre de 2021, el Jefe de la Dirección de Servicios Académicos, hace llegar la "Guía para la Revisión y Actualización del Diseño Curricular de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2021", después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 336-C.O.UNACH: APROBAR** la "Guía para la Revisión y Actualización del Diseño Curricular de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2021".

9. Vista la solicitud de conferir Grado académico de Bachiller en Contabilidad, presentado por la egresada María Isabel Gonzales Linares, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 337-C.O.UNACH: CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad, a la ex alumna María Isabel Gonzales Linares.

10. Vista la propuesta de contrato de dos docentes para el Semestre Académico 2021-II, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:



*Bustillo*

*Jiménez*

**ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 338-C.O.UNACH: DECLARAR** como ganadores a los postulantes calificados como elegibles en el Concurso Público para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota – 2021, a partir del 22 de diciembre al 31 de diciembre de 2021, según cuadro siguiente:

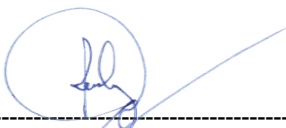
N° Plaza	DOCENTE ELEGIBLE	Asignatura	Ciclo	Total Horas Lectivas	Condición
23	Erlin Fernando Guevara Peralta	Caminos y carreteras II	VII	18	DC B1
		Mecánica de Fluidos I	VI		
		Mecánica de Fluidos I	VII		
		Geometría Descriptiva	II		
22	Jorge Román Tenorio Carranza	Enfoque Psicosocial de la Salud	VII	20	DC B1
		Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria	VII		

Siendo las 04:22 pm del 22 de diciembre del año 2021, se da por concluida la presente sesión, previa dispensa de la lectura y aprobación del acta.

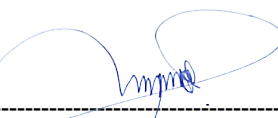


  
 Dr. Sebastián Bustamante Edquén  
 Presidente




  
 Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra  
 Vicepresidente Académico



  
 Dr. Dulio Oseda Gago  
 Vicepresidente de Investigación

  
 Abg. Arnulfo Bustamante Mejía  
 Secretario General

  
 Yoel Nasario Saavedra Nauca  
 Presidente FE - UNACH